



Norberto Fernández Lamarra @id

Editor General

El IESALC/UNESCO tiene el agrado de presentar el nuevo número de la revista Educación Superior y Sociedad (ESS). Este número se edita —al igual que los producidos en estos dos últimos años— en una situación de gran complejidad social, política y educativa para América Latina y el Caribe, por las consecuencias de una crisis ya demasiado prolongada, que los efectos de la pandemia han profundizado, y que no han permitido recuperar los niveles de bienestar previos, como lo han señalado reiteradamente organismos internacionales de la región, como la propia UNESCO, la CEPAL, la UNICEF y otros y por supuesto las universidades y los investigadores que estudian la región.

Los países de América Latina y el Caribe vieron interrumpidas el dictado de las clases presenciales por períodos más prolongados que otras regiones en el mundo. El acceso remoto a las clases desarrolladas con mucho esfuerzo por las instituciones de educación superior, han generado brechas de aprendizajes a partir de brechas de acceso digital en un contexto de gran diversidad y segmentación.

Ante esta situación, la reflexión sobre los sistemas de educación superior en la región, como aporte al desarrollo de políticas sustantivas de democratización, son un imperativo que promovemos desde esta Revista. Por ello, en este número se presenta un dossier temático que abordó cuestiones claves de la democratización y la inclusión: inclusión de la diversidad socioeconómica, de la diversidad étnico-racial, de género, entre otras.

El dossier “Democratización y políticas de inclusión de la diversidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, ha contado con la cooperación académica —como editoras invitadas— de las destacadas colegas Sylvie Didou Aupetit, Investigadora del DIE/CINVESTAV de México y Adriana Chiroleu, de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, a quienes agradezco y felicito por la destacada tarea académica realizada por ambas.

El dossier incluye nueve artículos que abordan distintas dimensiones con foco en las políticas, investigaciones comparadas y experiencias de democratización e inclusión en el nivel superior en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y

México. Cada uno de ellos aporta una mirada académica propia, sin embargo, con algunos puntos en común, por lo cual las editoras los han integrado en tres grupos. Un primer grupo dedicado a “las Representaciones y Debates sobre el concepto de democratización de la educación superior”, el segundo grupo con foco en Programas e instrumentos de fomento a la equidad e inclusión y un tercer grupo de trabajos que toma como eje común la Virtualidad de los servicios de educación superior en época de pandemia: redistribución de oportunidades y de desigualdades. Además de la lectura de los artículos que componen el dossier, recomiendo especialmente una lectura atenta y detenida de la excelente presentación que han elaborado las editoras invitadas, y que han titulado “Democratización de la educación superior en América Latina, equidad e inclusión: ¿qué sabemos y qué ignoramos?”

A partir de este número, además del dossier y de la sección general, incorporaremos en cada edición posterior de ESS —todas las veces que nos sea posible— un artículo escrito por colegas hablantes de alguna de las lenguas originarias de América Latina y el Caribe. El Director de IESALC, el Dr. Francesc Pedró, nos ha encomendado esta tarea que no será sencilla, pero estamos convencidos en su importancia para dar visibilidad a las problemáticas de los pueblos originarios que habitan estas tierras. En esta tarea además contamos con la colaboración del Dr. Daniel Mato, Director de la Cátedra UNESCO “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes” de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), de Argentina, a quien agradecemos profundamente por las gestiones para lograr la inclusión del primer texto. En este caso, se trata de un artículo titulado “Ciencia, filosofía y tecnología de los pueblos mayas: un paradigma de educación, que propicia la plenitud humana, la armonía con la naturaleza y el cosmos”, a cargo del Dr. Vitalino Similox Salazar, Rector de la Universidad Maya Kaqchikel, de Guatemala. En este texto se narra la historia y cosmovisión de las Universidades Mayas de Guatemala y se presenta un panorama de la educación maya en dicho país, que valoramos altamente.

Por otra parte, y como siempre, este número incluye una Sección General con artículos que se han recibido por la convocatoria regular de la revista. Luego del proceso de evaluación realizado, nos permitimos publicar cinco trabajos de investigación de Argentina, Chile, México y Perú, que nos aportan conocimientos de distintos procesos y realidades de la educación superior latinoamericana.

El artículo que abre esta Sección General se titula “Apuntes para la internacionalización de la educación superior latinoamericana en China” de Mercedes An-

drés, plantea una comparación de los procesos de internacionalización en China y los países de América Latina. La investigación propone una visión estratégica de los países del continente en su vínculo con China, y sugiere lineamientos y definiciones para considerar su posicionamiento ante el gigante asiático. Se observa que, luego de un análisis de la enseñanza del español y de los saberes específicos sobre América Latina, la región ocupa un lugar secundario en China. No obstante, la autora sostiene el reconocimiento de una serie de beneficios de esta relación, desde el financiamiento de proyectos hasta el desarrollo de congresos y publicaciones con fines de divulgación. Se analizan, además, indicadores como la movilidad y la “fuga” y “ganancia de cerebros”. Finalmente analiza el interés, los desafíos y las oportunidades que posee la región en su proyección hacia China, con base en un esquema de cooperación entre el sur global.

El artículo siguiente parte de un estudio acerca de los cursos COIL (Collaborative Online International Learning) en México. Esta modalidad de aprendizaje colaborativo internacional en línea ocurre a través del intercambio entre dos profesores universitarios y sus estudiantes. En “¿To COIL or not to COIL? Beneficios, inconvenientes y retos de los cursos COIL: las experiencias de los académicos”, Magdalena Bustos-Aguirre y Argelia Ramírez Ramírez presentan los resultados de una investigación realizada con docentes de la Universidad Veracruzana que han implementado este formato en el dictado de sus materias. Entre las ventajas que comparten en el artículo, se destaca que favorece las habilidades tecnológicas, las competencias interculturales y las habilidades lingüísticas de los estudiantes que participan. Consideran que para una implementación exitosa de un curso COIL son necesarios tres elementos clave: el aprovechamiento de las TIC y la disponibilidad de equipamiento tecnológico y acceso; la capacitación y los incentivos institucionales a los docentes; y el dominio de otro idioma entre estudiantes y académicos.

En esta misma línea es el documento de Juan Valdivia Zuta y Christian Daniel Vallejos Angulo, quienes analizan cómo influyó el modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria (GRSU) en el desarrollo de competencia de los docentes de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), de Perú. En su texto “Gestión de la responsabilidad social universitaria en el logro de competencias de los docentes de la Universidad Nacional del Callao”, los autores consideran como positivo el impacto del GRSU en la apropiación y mejora de habilidades tecnológicas, de investigación, gestión y proyección social de los docentes de la institución..

A continuación sigue el artículo “Competencia docente en el contexto de la evaluación universitaria en México”, de Llaudett Natividad Escalona Márquez, Stefania Johanna Cedeño Tapia y Mariol Andrea Virgili-Lillo. En este trabajo se pone la lupa sobre algunas instituciones evaluadoras del trabajo docente. Si bien las autoras ponderan la importancia de la evaluación docente como proceso que permite mejorar la calidad educativa, plantean que existen una serie de estándares que no reconocen, por ejemplo, las competencias docentes universitarias. Por último, recomiendan que los organismos evaluadores profundicen sus políticas e incorporen nuevos criterios que amplíen la mirada sobre el desempeño docente.

Por último, cierra la sección general el texto titulado “Recomendaciones para la formación en salud con enfoque en diversidades”, de María Soledad Reyes, Lorena Iglesias, Carolina Carstens, Nathalie Llanos y Diego Cifuentes. El artículo presenta los resultados de una investigación realizada en las carreras de salud de la Universidad de Chile, en la que se indagó, a partir de la percepción de estudiantes y egresados, en la formación en atención a personas pertenecientes a los colectivos de la diversidad. En las conclusiones se evidencia una serie de transformaciones en los diseños curriculares que se enfocan más en la atención integral, y con un fuerte énfasis en las determinantes sociales de la salud. No obstante, no se identificaron competencias específicas vinculadas con las diversidades.

Como en cada número de nuestra Revista, queremos manifestar un fuerte agradecimiento a los más de 50 evaluadores que han participado como árbitros de los artículos y que, con su arduo trabajo de lectura y corrección han contribuido a la excelente calidad de este número. Para nosotros, resulta fundamental y, sabemos que es un trabajo complejo académicamente y desinteresado, por lo cual lo valoramos mucho. También agradecemos una vez más a los autores que eligen nuestra revista para enviar sus producciones. Invitamos a académicos y académicas de la región a postular sus artículos para los números que siguen.

A propósito del próximo número, ya hemos comenzado a recibir artículos y prepararlos. Incluirá el dossier titulado: “Los Futuros de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, que está siendo editado por Elia Marum Espinosa (Universidad de Guadalajara, México), Cristian Perez Centeno (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina) y Emma Sabzalieva (UNESCO IESALC) y convoca a presentar artículos que remitan a los debates actuales y

propuestas para el futuro, implicados en los documentos recientes de UNESCO y analicen, de manera contextualizada, regional o nacionalmente, sus formulaciones en relación con la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Por la significación de esta temática para el futuro de la educación Superior en la región esperamos recibir valiosos artículos –como está ocurriendo afortunadamente con todos los números de nuestra revista- que contribuyan a orientar, debatir y plantear ideas y propuestas para contribuir al mejor desarrollo posible para la Educación Superior en América latina y el Caribe.

Para finalizar, me despido deseando que este nuevo número de ESS nos ayude a reflexionar sobre la importancia de seguir avanzando hacia la democratización y el mejoramiento pleno de nuestros sistemas de educación superior a fin de que el Derecho a la Educación Superior con Calidad deje de ser una promesa y se convierta una realidad para todos los sectores de estudiantes de la Educación Superior en toda la Región pero especialmente para los sectores más vulnerables de nuestras sociedades. Para ello, las políticas de inclusión de la diversidad, de mejoramiento de la calidad y de gestión responsable y eficiente juegan un rol fundamental.

Esperamos que este nuevo año que se inicia se trabaje en todos los países y en todas las instituciones de Educación Superior para lograrlo y que nuestra Revista pueda contribuir a esa importante meta.